

FORMATO DE CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES Y REQUISITOS - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

El suscrito profesional designado dentro de la Subdirección de Asuntos Legales de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP para dar trámite a la solicitud de contratación de OMAR YESID NAVARRETE, se permite dejar constancia que una vez revisada la información establecida en los documentos y estudios previos y verificados los soportes adjuntos a la misma, se encuentra:

1. Que la información contenida en el Estudio Previo, Matriz de Riesgos, Certificado de No Planta y Certificado de Disponibilidad Presupuestal, es coherente y se encuentra acorde a la normatividad contractual vigente y a la Resolución mediante la cual se establece la Tabla de Honorarios de la Entidad para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, vigente.
2. Que se aporta todos los documentos que se establecen en la Hoja de Control - Contratación Directa, requeridos en la etapa precontractual y los mismos cumplen con los requisitos y condiciones establecidos por la entidad.
3. Que la información registrada por el contratista en la Hoja de Vida del SIDEAP ha sido constatada frente a los documentos que han sido presentados como soporte.

Para constancia se firma el día 14 de Octubre del 2020,



**LINA MARIA ARIZA U
SUBDIRECCION DE ASUNTOS LEGALES**

Nota: La constancia se entiende dada con la publicación de este documento en la Plataforma SECOP.